

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14735233125



(415)7707212489984(8020) 000014735233125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

1 1 1 6 0 2 0 3 7 7 9

4 4

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 1 6 0 2 0 3 7 7

27. Fecha expedición

2 0 1 2 0 4 0 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Casanare

30. Ciudad/Municipio

La Salina

1 3 6

31. Primer apellido  
SOTO32. Segundo apellido  
VALDERRAMA33. Primer nombre  
NEIFFY34. Otros nombres  
KATHERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País  
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento  
Casanare40. Ciudad/Municipio  
La Salina

1 3 6

41. Dirección principal

BRR CENTRO

42. Correo electrónico katherinesoto584@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 2 2 9 1 2 8 1

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

52. Número establecimientos

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 6 9 9 | 2 0 1 6 0 1 2 0 |

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 1 6 1 2 1 2 |

## Otras actividades

50. Código

1 2

4 7 6 1 | 4 7 6 2 |

51. Código

3 2 2 2 |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 01 - 26 / 16 : 01 : 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar y exceder la información suministrada se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTO VALDERRAMA NEIFFY KATHERINE  
985. Cargo CONTRIBUYENTE